

Del caso Coimas a la Academia de la Lengua

El ministro de la Corte de Apelaciones de Rancagua, Carlos Aránguiz Zúñiga (52), quien tuvo en sus manos el caso Coimas y en su primera etapa el caso Gato, acaba de ser incorporado oficialmente como miembro a la Real Academia Chilena de la Lengua.

El juez, quien habría heredado sus dotes narrativas de su madre, paralelamente a su labor judicial, ha realizado una extensa pero poco reconocida carrera literaria: en el '91 publicó "Cuentos de la carretera Austral" mientras era funcionario judicial en Coihaique; con el cuento "Jabalí" triunfó en el concurso brasileño "Certamen de Literatura Austral Chile-Argentina"; publicó los cuentos "El Donde Pecho I" y "El Cuento Pecho II" para el suplemento literario "Letras de Aisén"; y hasta fundó en la ciudad de Coihaique el diario "La Fuerza de la Verdad" en 1994.

En su discurso de incorporación a la Academia, Aránguiz señaló que "el foro, y me refiero con ello al amplio mundo de los abogados y sus instituciones afines, ha engrandecido y proveído desde muy temprano con palabras de su ciencia y arte a la lengua española, contribuyendo al llamado de Borges a despertar la conciencia de que el idioma apenas está bosquejado y de que es gloria y deber de todos multiplicarlo y variarlo".



JUEZ CARLOS ARÁNGUIZ.— La pluma del juez del caso Coimas fue reconocida en la Academia de la Lengua.

El Mercurio (5760.) 21.V.2006 p. D4

Del caso coimas a la Academia de la Lengua [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2006

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Del caso coimas a la Academia de la Lengua [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile